

Nº 8 1942



8 1942

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A  
FAVOR DE DON ANTONIO ESCOLANO SERRANO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,  
RESIDENTE EN BARCELONA, CARDONER 5.

sobre:

UN CIERRE AUTOMÁTICO DE SEGURIDAD PARA TODA CLASE DE PUERTAS.



1960

81942

5.- El presente modelo hace referencia a un cierre automático de seguridad para muebles auxiliares, que como su enunciado indica, cierra espontáneamente puertas de una y de dos hojas, sin necesidad de cerradura ni llaves, ni ningún otro mecanismo complicado, cerrando tan solo por el empuje a presión simple y abriendo por medio de tiradores que posean las hojas en forma de asideros.

10.- La característica esencial de este cierre, radica en la simplicidad y sencillez de su mecanismo en el que sin necesidad de pestillos ni palancas móviles se produce la retención máximamente eficaz de un elemento de penetración que permanece aprisionado entre dos rodillos de caucho que establecen entre ellos una abertura o separación ligeramente menor que el diámetro de la cabeza cilíndrica en que finaliza el elemento introducido.

Derivándose de la índole de tales rodillos la ventaja notable de ser silencioso el cierre, así como es graduable la intensidad de retención, considerandola mecánicamente.

20.- Como confirmación de lo enunciado y ampliación de lo expuesto se acompañan gráficos en los que se representa un ejemplo demostrativo que ayudará durante la consiguiente descripción.

En la Fig. 1a., se dibujan los dos elementos enfrentados normalmente.

25.- En el ejemplo que se dibuja en la Fig. 2a los dos rodillos (5) permanecen situados mediante pasadores (6) dentro del bastidor que forma el soporte (7) de tres paredes en doble ángulo recto, que cuentan como base con un montante común (8) prolongando por sus extremos mediante bridas portadoras de orificios con que facilitar su atornillamiento al quicio de la abertura.

30.- En la Fig 3a., se dibuja, vista con un ligero esborzo la pieza batiente (9) similar al montante (8) cuyo distinti-



- vo es la palanca-cuña (10) proyectándose perpendicularmente desde su punto medio, hasta finalizar en un cuerpo cilíndrico transversal (11) el cual presenta un diámetro aproximadamente mayor que la separación entre los rodillos (5) puesto que su misión es penetrar entre ellos, efectuando el machihembrado que realiza el cierre y de donde no puede salir espontáneamente después de cerrado, si no es tirando del asidero de la puerta para vencer la inercia del aprisionamiento que ejerce el caucho de los rodillos.
- 5.-
- 10.- En los extremos de la pieza batiente (9) se practican unas colisas para dar paso a los tornillos de fijación (12 y 12a), en forma que pueda graduarse el centrado lógico que debe tener la pieza en el borde de la hoja móvil o puerta, para enfrentarse al elemento fijo que se halla en el quicio de la
- 15.- abertura.
- Otro concepto de la posibilidad de reglaje de los rodillos, lo demuestra la figura 42., donde se reproduce el rodillo (5) sostenido por un soporte simple (13) de forma horquillada en el que no se necesitan bridas para la guía de los
- 20.- tornillos de fijación, puesto que en este caso los pasadores de los rodillos son sustituidos por el propio tornillo (14) que emplea su prolongación inferior para introducirse en la madera del quicio.
- Permitiendo, así, con el empleo de dos rodillos separados efectuar el reglaje de su distancia, simultáneamente al
- 25.- montaje inicial del cierre.
- De todo ello se desprende que el ejemplo expuesto no es limitativo, sino que se llevará a la práctica con las variantes que requiera cada caso, sin que todas ellas, dimensión de las piezas, lugar de inserción en las puertas, cantidad empleada en los mismos, y demás detalles de acabado en general puedan alterar ni modificar la esencialidad por la que se rige este modelo.
- 30.-



81942

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 5.- 1a.- Un cierre automático de seguridad para toda clase de puertas, que se caracteriza por estar constituido por dos elementos oponentes; uno fijo en el montante, y otro batiente puesto en la hoja móvil, de los que el primero consta de dos rodillos de caucho que se colocan paralelamente manteniendo entre ambos una distancia adecuada para recibir la penetración entre ambos, bajo una presión moderada, del terminal cilíndrico de una palanca-cuña que constituye en centro y clave de la pieza batiente.
- 10.- 2a.- Un cierre, según la reivindicación anterior caracterizado porque los rodillos del elemento estable que se citan permanecen montados en soportes separados, para poder establecer el reglaje de su distancia, y de igual modo hacerlo en una sola pieza, fijandose al quicio de la abertura mediante tornillos de distribución y emplazamiento indistinto.
- 15.- 3a.- Un cierre, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque los rodillos receptores del batiente, están dotados de la capacidad de rotación sobre su eje, lo mismo si este es un pasador que si es el mencionado tornillo de fijación.
- 20.- 4a.- UN CIERRE AUTOMATICO DE SEGURIDAD PARA TODA CLASE DE PUERTAS.
- 25.-

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 2 de julio de 1960



196

81942

Fig. 1

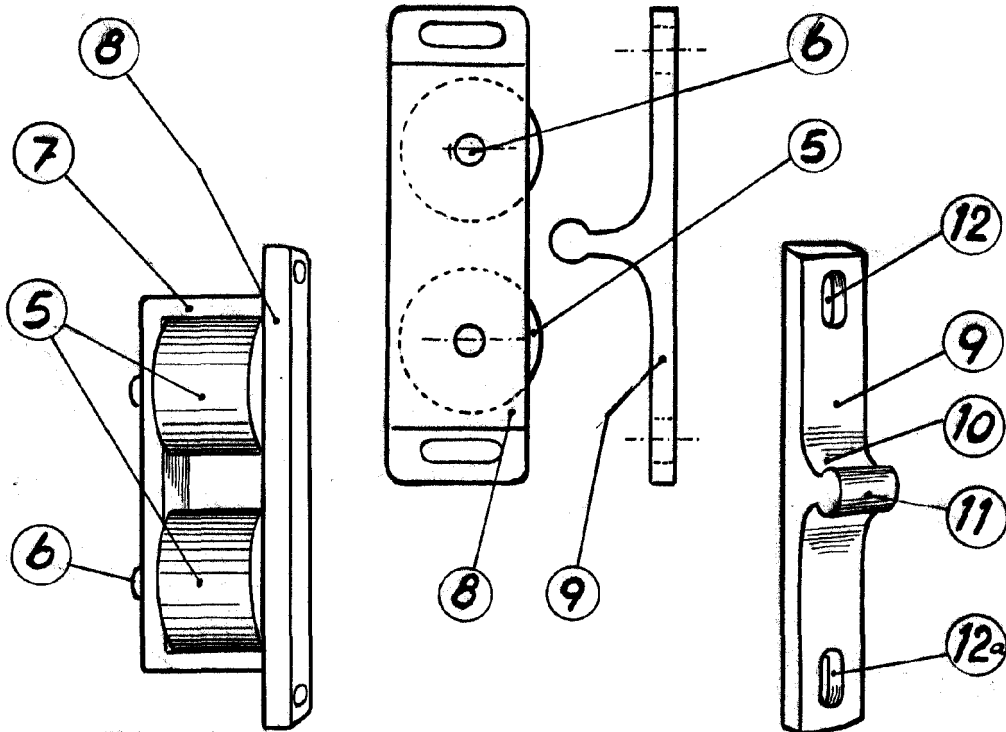


Fig. 2

Fig. 3

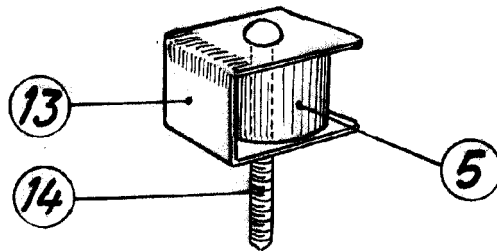


Fig. 4

Escala variable

2 JUL 1960

Handwritten signature or initials, possibly 'A' or 'AS', written in ink.